

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EXPTE 329/2019 CONTRATACION SEGURO MULTIRRIESGO SEDE, SIGÜENZA Y REDES

Fecha y hora de convocatoria: 17 de enero de 2020 a las 09. 45 h.

Lugar de celebración:

Guadalajara, Sala de Juntas
C/Alcarria, 16

Asistentes

PRESIDENTE: D. José García Salinas, Presidente Mancomunidad

SECRETARIO : Dña. María Teresa Brea Medina, Administrativo de Administración General

VOCALES:

Dña. Teresa Jiménez Lorente, Secretario-Interventor

D. Jesús Carames Sánchez, Director Técnico

D. Jose María García Márquez, Jefe Sección Redes

D. José Luis Blanco Moreno, Vocal de la MAS

Orden del día

- 1.- Acto de apertura criterios cuantificables automáticamente
- 2.- Acto de valoración ofertas criterios cuantificables automáticamente
- 3.- Propuesta de adjudicación, en su caso.

En la Sala de Juntas de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, siendo las 09,55 horas se reúne la Mesa de Contratación con la asistencia de los vocales que consta en el encabezamiento, todo ello al objeto de proceder a la apertura de los sobres de la licitación expte. 329/2019, para la adjudicación del contrato de seguro multirriesgo en los inmuebles de titularidad de esta Mancomunidad en la Calle Sigüenza, 11, para la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, tramitado mediante procedimiento abierto simplificado, único criterio de adjudicación al precio más bajo.

Iniciado el acto por el Presidente de la Mesa, se da cuenta que, conforme a los datos obrantes en la Plataforma de Contratos del Sector Público, durante el período de 15 días naturales, únicamente se ha presentado oferta por la mercantil: MGS, Seguros y Reaseguros S.A.

Por orden del Presidente se procede al acto de apertura de los criterios cuantificables automáticamente, constatándose la presentación de declaración responsable cumplimentada y firmada.

Se procede a continuación a dar lectura a la proposición económica, siendo esta del siguiente tenor:

Tipo de seguro	Precio total anual (€)	Precio total bianual (€)
Seguro multirriesgo de sede, c/ Alcarria 16-18 (Gu)	988,44	1976,88
Seguro multirriesgo de local, calle Rufino Blanco 2 (Gu)	412,69	825,38



Seguro nave-almacén c/ Málaga 47 (Yunquera H, Gu)	497,53	995,06
Total.....	1.898,66euros/año	3797,32 euros/bianual

De acuerdo con lo dispuesto en la cláusula segunda del pliego de cláusulas administrativas particulares por la que se rige la contratación, “la ofertas que se presenten podrán igual o mejorar a la baja el precio de licitación, respetando los máximos parciales, y harán constar el precio anual.”, se comprueba que la oferta presentada excede el precio máximo parcial correspondiente a la póliza a suscribir en la C/Alcarria 16-18, ya que el importe anual máximo es de 950,00 euros y la oferta lo es por 988,44 euros, aunque en su conjunto el precio ofertado es un 33,38% más bajo que el precio anual máximo aprobado.

Por parte de la Mesa de Contratación, a la vista de que es la única oferta presentada y que el precio anual está por debajo del precio de licitación máximo establecido, se acuerda formular propuesta de adjudicación a favor de MGS, Seguros y Reaseguros S.A, pero supeditada a que, en el término de siete días hábiles, a partir del requerimiento, presenten la documentación justificativa a que se refieren los Pliegos, así como las certificaciones de Seguridad social y de Agencia tributaria de estar al corriente y la constitución de la garantía definitiva por cuantía de 189,87 euros, resultado del 5% del precio de adjudicación.

Siendo las 10:11 horas se da por finalizada la sesión, levantándose la presente acta.

Documento firmado electrónicamente
Firmas y fecha al margen

